

Periódico Católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2

Se reparte gratis

LA CONCIENCIA

Vamos a exponer lo que es la conciencia.

No os hablaremos de la conciencia *psicológica*, o sea de la facultad en virtud de la cual percibimos nosotros nuestros estados interiores, siendo ella simple testigo de cuanto nos pasa, sin decirnos nada de nuestros deberes, sino de la conciencia *moral* o sea de la facultad, mediante la cual distinguimos nosotros el bien del mal, conocemos la ley moral y ajustamos a ella nuestros actos.

La conciencia es como la voz de Dios que llegando hasta las profundidades de nuestro ser, nos habla, nos manda y juzga.

Es un maestro que nos habla, ilustra, instruye y dice: esto es bueno y esto otro malo, teniendo para nosotros su voz la misma autoridad que la que dicta axiomas a las ciencias matemáticas y dicta principios a las ciencias filosóficas. Dos más dos son cuatro, dice el matemático; la línea recta es el camino más corto entre dos puntos, dice el geómetra; una cosa no puede ser y dejar de ser al mismo tiempo, dice el filósofo. Y con la misma autoridad dice la conciencia: hay cosas que están conformes con el orden: es el bien. Hay cosas que están reñidas con él: es el mal.

La conciencia es también un legislador, que nos obliga, no limitándose a decirnos: esto es el bien y esto otro es el mal, sino que con acento de absoluta autoridad añade: Haz el bien y evita el mal.

Respetar las cosas de tus padres. Honra en tus semejantes la dignidad de la naturaleza humana. Sé casto, que en ello te va la honra. Obedece, que si eres criatura libre, eres también dependiente.

La conciencia es además un magistrado que nos juzga, nos premia y nos castiga. Legislador,

la conciencia promulga la ley. Acusador, persigue al culpable. Testigo, lo ve todo hasta lo que se hace más ocultamente. Magistrado discute todos nuestros actos sin que uno solo se escape a su juicio y sanción.

Y cuando la conciencia ve que no se hace justicia en la tierra, ella apela a la justicia del cielo, que envía al justo, como un premio anticipado, el inefable gozo del deber cumplido, y envía al culpable, como castigo también anticipado, la tortura del implacable remordimiento, al cual Jeremías llama *yugo de la iniquidad* y el mismo Séneca «la mayor pena de los que pecan».

Democracia cristiana

Jesús fué comunista — dicen los socialistas, — defendió el comunismo y lo practicaron los primeros fieles de su Iglesia.

Y apoyan sus razones en las palabras del notable apologista Tertuliano: «Como estamos unidos por el alma y el corazón, no vacilamos en poner nuestras bolsas a disposición de la comunidad. Todo es común entre nosotros, a excepción de las mujeres».

Ahora lector, encarguémonos tú y yo de depurar estas noticias.

Vayamos al Evangelio porque allí reside la verdad como en la boca divina que custodian la ciencia.

Reverenciemos la figura excelsa de Jesús sin poner una mácula en la fimbria de su manto, llena de perfume, de mirrosos.

Si hubiera defendido el comunismo no hubiera ensalzado la limosna, la hospitalidad, el buen uso de las riquezas y hubiese dicho «vended lo que tenéis, guardad su producto en una caja común y seguidme».

Eso es evidente como un rayo de sol.

En la Iglesia primitiva es cler-

lo que se vivió vida común entre muchos fieles y también es innegable — como afirma Garriguet — que ciertos miembros de la Iglesia naciente intentaron una experiencia positiva de colectivismo pero no fué puesto en práctica rigurosamente, ni se hizo obligatorio, ni fué general, antes bien tuvo un carácter privado y duró muy poco.

El mismo San Lucas habla en el capítulo IX de aquellos que han guardado una parte de sus bienes; en el capítulo XII de los que conservan casa y criados; y en el capítulo V, en aquella terrible escena entre San Pedro, Apenio y Saphiro, decíales el Santo a los castigados por Dios «adonde te has obligado a vender tu campo y si lo has vendido eres libre para guardar su producto».

Ni se extendió más allá de la Palestina, pero en todas partes el soplo divino de los Apóstoles hacía florecer una caridad, un amor al desgraciado tan exuberante, tan espléndido, tan hermoso que siglos más tarde escribía Lactancio: «Los ricos entre nosotros no se distinguen más que por el poder que tienen de hacer más bien».

Ni aún se practicó en todas las Iglesias de la Palestina, sino en la de Jerusalén donde los fieles, casi todos pobres, vivían como constituyendo una familia sin que la autoridad eclesial interviniera en aquel método de vida de los perosolmitanos, muy explicable, atendidas circunstancias de sus vidas, creencias, lazos, etc.

Concluyó cuando quedó agotado el producto de la venta de los bienes.

LUMEN

La Blasfemia

Uno de los pecados más horribles, es la blasfemia.

Es un pecado satánico. Cuando los ángeles malos se revelaron contra Dios, tras del grito de rebeldía de Luzbel que no quiso sujetarse a Dios, siguió aquel grito de blasfemia: «¿Quién como yo?» Negando así la soberanía divina, y a efecto de aquella palabra blasfema se encendió el fuego del infierno.

En Israel al blasfemo se le condenaba a morir apedreado; nuestro Fernando el Católico, al blasfemo le condenaba a que se le arrancase la lengua por monos de verdugos.

Blasfemar es injuriar a Dios, insultarle, despreciarle, y esto en presencia suya, porque Dios está presente en todo lugar; es una infamia porque Dios es nuestro Criador; aquella lengua con que insulta a Dios el blasfemo, la ha recibido de Dios. Es realmente la blasfemia un pecado de demonio. De otros pecados el que lo comete puede sacar algún provecho material, por ejemplo, el ladrón cuando roba; de la blasfemia no se saca ni ganancia ni placer.

Se blasfema irritándose contra Dios, citando una injuria al pronunciar su santo nombre, deseando que Dios no existiese, negando que Dios sea creador del mundo, pretendiendo que el mundo nadie lo ha hecho, negando la Providencia de Dios, pretendiendo que el mundo nadie lo gobierna sino que todo sucede por fatalidad, negando la justicia infinita de Dios, pretendiendo que no puede castigarnos con las penas eternas del infierno; o negando la Bondad infinita, pretendiendo que no nos premiará con la gloria del Cielo.

Además de blasfemar de Dios se blasfema también contra los Santos, contra la Religión, haciendo burla de ella y de las cosas santas.

La blasfemia puede ser mental o puramente interna; puede ser externa, y siendo externa se añade el escándalo; cuando el que blasfema es un orador que habla contra Dios, contra los Santos, contra la Religión, en un mitin, en un parlamento, entonces el escándalo es más grave y aún lo es más cuando es un escritor que blasfema en un periódico, en un libro, porque la palabra escrita llega a donde no puede llegar la palabra hablada y es más permanente.